
	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 1 de 23

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. .	2
Objetivos de la etapa	
Objetivos de la Música de la etapa	
Contribución de la Música a la adquisición de las Competencias Básicas	
Contenidos	
Criterios de evaluación	
Objetivos, Contenidos y Competencias Básicas. Criterios de Evaluación. Contenidos mínimos por Unidades Didácticas	
B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.	21
C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA	22
D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNO	24
E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	24
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.	25
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.....	25
H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.	25
I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.....	26
MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....	26
J) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN	30

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Música del I.E.S Bajo Aragón de Alcañiz imparte la asignatura de Música en los dos ciclos de la Educación Secundaria Obligatoria (1º, 3º y 4º) y la asignatura de “Historia de la

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 2 de 23

Música y de la Danza” en 2º de Bachillerato. Los componentes del Departamento son cuatro: Mercedes Grau (sustituye Víctor Solanas), Juan Magán, M^a José Monzón y José Antonio González.

- La labor docente en cada curso se distribuye de la siguiente manera:


1º ESO	Víctor Solanas José Antonio González
3º ESO	M ^a José Monzón Juan Magán
4º ESO	Juan Magán
2º de Bachillerato	Juan Magán

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

	Curso: 1º	Etapas: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 3 de 23

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.


OBJETIVOS DE LA MÚSICA EN LA ETAPA

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y dispositivos electrónicos para expresar ideas y sentimientos, al tiempo que se enriquecen las propias posibilidades de comunicación y se respetan otras formas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Aprender a apreciar su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal, e interesarse por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural. Examinar sus intenciones y funciones y aplicar la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos– para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
7. Comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.
8. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El carácter integrador de la materia de Música, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

Competencia cultural y artística

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 4 de 23

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia cultural y artística* en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Autonomía e iniciativa personal

Colabora al desarrollo de la *Competencia de autonomía e iniciativa personal*, mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

Competencia social y ciudadana


La música contribuye también a la *Competencia social y ciudadana*. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

Tratamiento de la información y competencia digital

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del *Tratamiento de la información y competencia digital*. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 5 de 23	

Competencia para aprender a aprender

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender*, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Competencia en comunicación lingüística

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde el punto de vista de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables.

Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

Competencia matemática

Por último, la música también contribuye al desarrollo de la Competencia matemática ya que el manejo de los principios básicos del lenguaje musical relacionados con las figuras, compases, los intervalos y tipos de escalas, la diferenciación entre los conceptos de sonido analógico y digital o la comprensión de buena parte de las corrientes de la música contemporánea, se fundamentan en principios matemáticos.


Tampoco podemos olvidar la relación con el campo de la física en todos aquellos aspectos relacionados con la acústica del sonido y sus parámetros.

CONTENIDOS

Las diez unidades se basan fundamentalmente en los siguientes contenidos:

I. Escucha

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 6 de 23


- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, forma, tempo y dinámica e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

II. Interpretación

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, y expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas propias (vocal, instrumental y corporal) y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo, y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

III. Creación

- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.
- Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, como respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones, a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Registro de las composiciones propias usando la notación adecuada.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 7 de 23

- Valoración de la lectura y la escritura musical como recursos para el registro y difusión de una obra musical.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
2. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
3. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
4. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados: patrones rítmicos y melódicos, *ostinatos*, bordones, etc.
5. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS MÍNIMOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD 1


SONIDO – RUIDO - SILENCIO

OBJETIVOS

- Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.
- Sentir el silencio como realidad previa y a la vez complementaria de la música.
- Comprender el sonido como fenómeno físico.
- Progresar en la lectura y escritura musical, utilizando los principios básicos de la notación musical.
- Conocer las pautas básicas de la interpretación en grupo y tomar conciencia, como miembro del mismo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Reflexión sobre el silencio y sus usos en la música.
- Estudio del sonido y el ruido a partir de la audición de obras y fragmentos.
- La flauta y la percusión Orff como medio de expresión musical: características y técnicas de ejecución.
- Interés en desarrollar la capacidad de lectura y escritura musical.
- Aceptación y cumplimiento de las pautas básicas necesarias para la interpretación en grupo.
- Inmersión en el silencio a través de actividades de relajación corporal.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 8 de 23

- Valoración del silencio como requisito indispensable para la práctica musical.
- Producción del sonido a través de la experimentación con objetos cotidianos.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), los conceptos de sonido y de ruido. Comunicación lingüística.
- Conocer las funciones del silencio en la creación musical. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Saber cuáles son las acciones básicas que producen sonido. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Leer y escribir música en el ámbito do-do'. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Conocer y practicar las digitaciones de flauta en el ámbito do-do'. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Competencia social y ciudadana.
- Realizar ataques precisos en los instrumentos de placas partiendo de una posición de reposo adecuada. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Competencia social y ciudadana.

CONTENIDOS MÍNIMOS


- Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Importancia de la noción de pulsación y el silencio para la música.
- El lenguaje musical como medio de entender la música.
- La flauta dulce y los instrumentos Orff: manejo básico.
- Pautas básicas de la interpretación en grupo.

UNIDAD 2

DURACIÓN

OBJETIVOS

- Sentir la pulsación interna de la música y tomar conciencia del ritmo como elemento esencial de la misma.
- Desarrollar las habilidades rítmicas como fuente de enriquecimiento personal y de relación con los demás.
- Conocer las figuras musicales y sus pausas.
- Relacionar los tiempos del compás con los acentos de los pulsos.
- Conocer la *síncopa* y *el contratiempo* y sus efectos rítmicos.
- Colocar y reconocer en partituras los elementos rítmicos estudiados.
- Conocer y utilizar los signos de repetición.
- Abreviar partituras utilizando los signos de repetición.
- Interpretar partituras que contengan los elementos rítmicos de la unidad.
- Tomar contacto con la creación musical a través de la improvisación.
- Experimentar el movimiento corporal a través de la pulsación musical.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 9 de 23

CONTENIDOS


- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: el ritmo.
- La pulsación.
- Parámetros del sonido: La duración..
- Discriminación auditiva de la duración.
- Figuras musicales, sus grafías y sus pausas: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Signos de prolongación del sonido: ligadura, puntillo y calderón.
- Acento y compás: su estructura interna y su escritura en la partitura.
- Tiempos y fracciones fuertes y débiles.
- Identificación del ritmo en la audición y el análisis de obras musicales.
- Identificación de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Realización de dictados rítmicos basados en figuras y combinaciones rítmicas hasta la semicorchea.
- Signos de repetición: doble barra con puntos, casillas de primera y segunda vez, repetición de compás, llamada, da capo.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Exploración de los sonidos de los instrumentos integrantes de una batería.
- Imitación de los sonidos de una batería con sonidos corporales.
- Exploración de los sonidos de los instrumentos Orff de parches: timbales, bongos y pandero.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
- Lectura de series rítmicas hasta grupos de semicorcheas.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y de la danza. Expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento.
- El ritmo como soporte de la danza.
- Realización de actividades de movimiento basadas en la pulsación y la duración de las figuras.
- Interés por el conocimiento de los instrumentos de percusión Orff.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades rítmicas y respeto ante las capacidades y formas de expresión de los demás.
- Valoración del movimiento y la danza como formas importantes de expresión artística y de relación con los demás.
- Improvisación rítmica, individual y en grupo.
- Valoración de la lectura rítmica como recurso para el registro y difusión de una obra musical.
- Interés por descubrir y desarrollar las aptitudes creativas.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia social y ciudadana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

- Mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), identificar y describir el ritmo de una obra musical interpretada en vivo o grabada. Comunicación lingüística.
- Distinguir entre pulsación, ritmo y compás. Competencia matemática.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 10 de 23	

- Identificar el tipo de compás de una obra. Competencia matemática.
- Como apoyo a las tareas de interpretación, audición e improvisación, leer y escribir series rítmicas que incluyan hasta grupos de semicorcheas, en el contexto de las actividades musicales del aula. Competencia social y ciudadana.
- Conocer las duraciones proporcionales de las figuras y de los silencios. Competencia matemática.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Figuras musicales y silencios: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea y sus equivalencias.
- Ligadura y puntillo.
- La agrupación de pulsos forma los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Línea divisoria y doble barra final.
- Signos de repetición.
- Ejercicios rítmicos sencillos.

UNIDAD 3 ALTURA

OBJETIVOS


- Distinguir las características principales de la altura de los sonidos.
- Conocer los signos musicales relacionados con la altura.
- Comprender y dominar la escritura de notas sobre el pentagrama con la clave de sol.
- Conocer los sonidos de la escala Cromática.
- Conocer la distancia entre sonidos: intervalos.
- Realizar ejercicios sencillos de creación de melodías.

CONTENIDOS

- La altura del sonido.
- Discriminación auditiva de la altura del sonido.
- Representación gráfica de la altura: las notas.
- Clave de sol, de fa y do.
- Líneas adicionales.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: la melodía.
- La escala como marco de referencia de la melodía.
- Grados tonales.
- Alteraciones.
- Tono y semitono. Intervalos.
- Escala diatónica, cromática y pentatónica.
- Dibujo e interpretación de musicogramas.
- La lectura de partituras con diversas formas de notación.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, y expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento.
- Improvisación de motivos melódicos, individualmente y en grupo.
- Interés en descubrir y desarrollar las aptitudes creativas.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Comunicación lingüística.

	Curso: 1º	Etapas: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 11 de 23	

- Competencia matemática.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Entender las funciones de los signos musicales relacionados con la altura.
- Identificar las distancias interválicas entre sonidos.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), el tipo de melodía de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Conocer distintos tipos de escalas, como la diatónica, cromática y pentatónica.
- Componer una melodía sencilla.
- Confeccionar musicogramas traduciendo a signos e imágenes los movimientos melódicos.
- Cantar e interpretar con los instrumentos del aula melodías con alteraciones sencillas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escritura de notas sobre el pentagrama en clave de sol.
- Distancia entre sonidos: intervalos.
- Sonidos de la escala cromática.
- Alteraciones.


UNIDAD 4 INTENSIDAD, TEMPO Y CARÁCTER

OBJETIVOS

- Comprender que *intensidad*, *tempo* y *carácter* son elementos que aportan expresividad a la música.
- Conocer los términos básicos de *intensidad*, *tempo* y *carácter*.
- Distinguir los cambios de intensidad en una obra musical.
- Conocer los signos de *dinámica* y su significado.
- Identificar el movimiento de una obra y reconocer su representación en la partitura.
- Conocer los principales indicadores de carácter.
- Realizar ejercicios de movimiento corporal relacionados con la dinámica y el *tempo*.

CONTENIDOS

- Parámetros del sonido: la intensidad.
- Elementos que intervienen en la expresividad musical: *tempo*, *dinámica* y *carácter*.
- Identificación de las indicaciones de intensidad en la audición y el análisis de obras musicales.
- Identificación de las indicaciones de movimiento en la audición y el análisis de obras musicales.
- Realización e interpretación de musicogramas.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
- Representación gráfica de la intensidad: indicaciones de intensidad y reguladores.
- Representación gráfica del tempo: indicaciones de movimiento e indicaciones metronómicas.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 12 de 23

- Realización de ejercicios básicos de movimiento, incluyendo variaciones, combinaciones e improvisaciones sobre los mismos.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Autonomía e iniciativa personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer la intensidad como cualidad del sonido.
- Conocer el significado de los signos de dinámica.
- Entender el significado de los distintos indicadores de movimiento.
- Conocer la función de las indicaciones de carácter.
- Describir, mediante el uso del lenguaje corporal las indicaciones de *intensidad* y *tempo*.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Principales términos que indican la *intensidad*, *el tempo* y *el carácter* de una obra.
- Identificar auditivamente los matices de *intensidad* y *tempo*.


UNIDAD 5

EL TIMBRE: LA VOZ Y LOS INSTRUMENTOS. AGRUPACIONES INSTRUMENTALES.

OBJETIVOS

- Conocer la fisiología y anatomía de la voz humana.
- Descubrir la variedad tímbrica de la voz humana
- Conocer y distinguir los diferentes tipos de voces masculinas y femeninas.
- Conocer, clasificar y saber distinguir las agrupaciones vocales.
- Conocer los factores que determinan el timbre de los sonidos.
- Descubrir la variedad tímbrica que proporcionan los diferentes instrumentos.
- Conocer y saber distinguir los distintos grupos de instrumentos.
- Relacionar el timbre del sonido con la instrumentación de una obra.
- Conocer las familias de instrumentos de la orquesta.
- Conocer, clasificar y saber distinguir las agrupaciones orquestales.
- Escuchar distintas sonoridades en interpretaciones de las agrupaciones orquestales.
- Conocer, clasificar y saber distinguir las agrupaciones de cámara.

CONTENIDOS

	Curso: 1º	Etapas: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 13 de 23	


- Identificación de las características de la voz humana en la audición y el análisis de obras.
- La voz humana: anatomía y fisiología.
- Discriminación auditiva de los diferentes tipos de voz.
- Técnica vocal: exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz a través de la práctica de procedimientos como la relajación, la respiración, la articulación y la resonancia.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales.
- Desinhibición ante la práctica vocal tanto individual como en grupo.
- Improvisación que explore diferentes timbres vocales.
- Composición de una pieza vocal utilizando todo tipo de recursos gráficos.
- Clasificación de las agrupaciones vocales: masas corales y de cámara. Audición de fragmentos correspondientes a las mismas. Aprecio por la música vocal.
- Parámetros del sonido: el timbre.
- Identificación de los diferentes instrumentos musicales en la audición y el análisis de obras.
- En la práctica instrumental, valoración y aceptación de las funciones correspondientes a los diferentes tipos de intérpretes, como director o solista.
- Improvisación tímbrica, explorando las posibilidades sonoras de objetos cotidianos.
- Las familias instrumentales de la orquesta: cuerda, viento – madera, viento – metal y percusión. Valoración de su riqueza tímbrica.
- Características de las agrupaciones orquestales: orquesta de cuerda, orquesta sinfónica y banda de música. Audición de fragmentos correspondientes a las agrupaciones presentadas.
- Las agrupaciones de cámara: dúo, trío, cuarteto, quinteto... y sus características. Audiciones correspondientes. La riqueza expresiva de la música de cámara.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS.

- Comunicación lingüística.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos papeles.
- Distinguir auditivamente entre los diferentes tipos de voces.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), los aspectos tímbricos de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Reconocer la combinación de timbres de las distintas familias de instrumentos como elemento básico de la instrumentación.
- Conocer el criterio de clasificación de los instrumentos cordófonos, membranófonos, idiófonos, aerófonos y electrófonos.
- Reconocerlos visual y auditivamente.
- Distinguir auditivamente los timbres de las familias orquestales
- Distinguir auditivamente los diferentes instrumentos de la orquesta.
- Advertir los grupos de instrumentos que componen las distintas agrupaciones orquestales.
- Identificar la sonoridad de una agrupación orquestal.

	Curso: 1º	Etapas: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 14 de 23

- Advertir las características de las agrupaciones instrumentales de cámara y distinguir sus formaciones más representativas.
- Identificar la sonoridad de una agrupación de cámara.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Clasificación de la voz humana.
- Clasificación de los instrumentos: cordófonos, membranófonos, idiófonos, aerófonos y electrófonos.
- Familias instrumentales de la orquesta.
- Clasificación y principales características de las agrupaciones orquestales.
- Clasificación y principales características de las agrupaciones de cámara.

UNIDAD 6

GÉNEROS MUSICALES. FOLCLORE Y MÚSICA ÉTNICA.

OBJETIVOS

- Clasificar y distinguir los géneros musicales.
- Conocer y saber apreciar las agrupaciones, los instrumentos y las danzas populares de nuestra comunidad.
- Conocer y valorar la música étnica.

CONTENIDOS


- Música popular y culta; música religiosa y profana; música descriptiva y pura. Características distintivas de los distintos géneros.
- Audición de fragmentos pertenecientes a los géneros presentados.
- Las agrupaciones, los instrumentos y las danzas populares. Lectura de un texto explicativo.
- Reconocimiento de la importancia de la música en las manifestaciones culturales de nuestra comunidad.
- La música popular y la música étnica. Relación de la evolución de una cultura con sus manifestaciones musicales.
- La importancia del folclore como fuente de riqueza cultural.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Competencia en comunicación lingüística
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer las características distintivas de los géneros musicales.
- Comprender el papel de la música en las manifestaciones culturales de nuestra comunidad.
- Conocer el significado de la música étnica.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 15 de 23	

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Géneros musicales: música descriptiva y pura
- La música popular y la música étnica.
- La importancia del folclore como fuente de riqueza cultural.

UNIDAD 7 LA MÚSICA Y LAS ARTES ESCÉNICAS.

OBJETIVOS

- Identificar las características de la música escénica y conocer sus principales manifestaciones.

CONTENIDOS

- Características principales de las manifestaciones de música escénica: ópera, zarzuela, musical, ballet. La función expresiva de la música dentro de una representación escénica. Audiciones representativas de las mismas.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Poner letra a un esquema rítmico dado.
- Identificar fragmentos de música escénica.
- Identificar el tipo de agrupación vocal que interpreta una obra musical.


CONTENIDOS MÍNIMOS

- Principales manifestaciones de la música escénica.
- Elementos de la ópera.

UNIDAD 8 LA TEXTURA

OBJETIVOS

- Conocer los diferentes tipos de texturas musicales.
- Diferenciar, mediante la audición, los principales tipos de texturas.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 16 de 23	

- Relacionar dichas texturas con determinados estilos musicales, actuales o históricos.
- Interpretar piezas musicales utilizando diferentes texturas.

CONTENIDOS

- La textura. Concepto y clasificación principal.
- Monodía.
- Polifonía: homofonía y contrapunto.
- Melodía acompañada.
- Heterofonía.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Referentes a la asimilación teórica de la unidad: grado de adecuación de las respuestas a las pruebas escritas.
- En su vertiente práctica: los logros no son cuantitativos, sino cualitativos. Cada uno progresa superando sus propias dificultades, adquiere sus propias experiencias desde sus características de aprendizaje.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- La textura. Concepto y clasificación principal.
- Monodía.
- Polifonía: homofonía y contrapunto.
- Melodía acompañada..


UNIDAD 9 LA TONALIDAD

OBJETIVOS

- Profundizar en el dominio del lenguaje musical mediante la comprensión de la estructura de las escalas mayor y menor.
- Conocer la tonalidad y sus elementos formativos: las escalas y los acordes.
- Comprender los conceptos de escala relativa, tonalidad y modalidad.
- Comprender las normas de uso y escritura de la armadura.

CONTENIDOS

- La melodía, las escalas mayores y menores, la tonalidad, la armadura.
- Observación de partituras con ejemplos de distintas escalas y acordes.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 17 de 23	

- Construcción de acordes triadas y cuatríadas.
- Comprensión de la función de la armadura.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Competencia matemática
- Competencia para aprender a aprender

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer la terminología relativa a escalas y armaduras y utilizarla con propiedad en las actividades que se planteen.
- Resolver cuestionarios sobre construcción de escalas mayores y menores y sus respectivas armaduras.
- Entender cómo se forman las escalas y los acordes de una tonalidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escala mayor y menor.
- Acordes.

UNIDAD 10 **LA FORMA**

OBJETIVOS


- Tomar conciencia de que la forma también está presente en un arte no visual como la música.
- Ampliar el conocimiento de las estructuras morfológicas de la música.
- Desarrollar y aplicar procedimientos compositivos basados en la repetición y alternancia de diferentes temas.
- Conocer otras representaciones gráficas del sonido.
- Relacionar la danza con la forma musical.

CONTENIDOS

- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: la forma.
- Tema.
- Principios formales: repetición, contraste y variación.
- Tipos formales básicos: forma estrófica, binaria y ternaria.
- Rondó y formas libres.
- Elementos morfológicos secundarios: introducción, puente y coda.
- Identificación de formas estróficas, binarias y ternarias en la audición y el análisis de obras musicales.
- Reflexión sobre el concepto de forma en las artes temporales.
- Silencio y concentración a la hora de analizar una obra musical.
- Composición de una pieza musical con forma ternaria a partir de unas pautas determinadas.
- La partitura no convencional. Interpretación y creación de partituras no convencionales.
- La danza como expresión de la forma musical.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD A LA ADQUISICIÓN DE LAS CC. BÁSICAS

- Comunicación lingüística.

	Curso: 1º	Etapas: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 18 de 23	

- Competencia matemática.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), los principios formales de repetición, contraste y variación en una obra musical.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), los diferentes tipos de forma musical estudiados.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), los conceptos de tema, introducción, puente y coda.
- Componer una obra con forma ternaria siguiendo las pautas correspondientes de la actividad en la que se plantea.
- Creatividad en la elaboración e interpretación ajustada al conjunto en las partituras no convencionales.
- Analizar la forma musical a través de la danza.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Recursos compositivos: repetición, variación y contrastes.
- La partitura no convencional. Interpretación y creación de este tipo de partituras.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

La temporalización que se plantea está pensada para un tiempo determinado en unas condiciones óptimas que no suelen darse en la práctica por diferentes motivos. Aun con todo lo que más la condiciona es la propia composición de los diferentes grupos. Al no poder desdoblarlos - como ocurre en casi todas las materias- el resultado es que no sólo son **muy numerosos**, sino totalmente **heterogéneos** en cuanto a capacidades, conocimientos y procedencia socio-cultural con que acceden a clase. Así pues, en los distintos grupos de 1º de ESO conviven alumnos adscritos a los diferentes programas de atención específica; los que asisten al Conservatorio o Escuelas de Música; los que siguen un desarrollo normal; los que tienen un conocimiento nulo de la asignatura y los que no conocen en absoluto nuestra lengua.


Desde este punto de vista, la distribución temporal queda supeditada a lo que nos vaya marcando la práctica diaria y la realidad del aula.

Primer trimestre. Unidades didácticas:

1. *Sonido – Ruido – Silencio.*
2. *Duración.*
3. *Altura.*
4. *Intensidad, Tempo y Carácter.*

Segundo trimestre. Unidades didácticas:

5. *El Timbre: La voz y los instrumentos. Agrupaciones Instrumentales.*

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 19 de 23	

6. Géneros musicales. Folclore y música étnica.

7. La Música y las Artes Escénicas.

Tercer trimestre. Unidades didácticas:

8. La textura..

9. La tonalidad.

10. Forma.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y para ello nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.


Se trata de que el alumnado llegue a un conocimiento general del hecho artístico y a una sensibilización para valorar las obras de arte en general y la música en particular. No pretendemos que la asignatura se convierta en un repertorio teórico de contenidos sino mostrar las producciones musicales dentro del contexto sociocultural y artístico en el que surgieron, lo que les ayudará a completar la visión de una determinada civilización y a tomar conciencia de que la música no es un hecho aislado en la Historia, sino que forma parte de la coyuntura histórica, social y artística de cada época.

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos contenidos básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música.

Los procedimientos más utilizados serán básicamente:

- ejercicios rítmicos y melódicos
- actividades de canto
- eliminación de tensiones a través del dominio de técnicas de movimiento y relajación
- utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar
- danza
- práctica instrumental
- audiciones activas
- audiciones y comentarios de obras musicales.
- análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.
- reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía...)
- musicogramas
- comentarios de textos musicológicos y de prensa aprovechando los acontecimientos musicales del entorno.
- Actividades de creación individuales o en pequeño grupo.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 20 de 23

Se utilizarán a menudo los recursos de la pedagogía psicocinética en la que juegan un papel esencial los factores sensoriales. Al introducir en la práctica educativa esta pedagogía entendemos que ésta es una forma de expresión y comunicación que tiene un instrumento fundamental que hay que desarrollar, potenciar y conocer: el cuerpo.

La práctica instrumental y vocal será un excelente recurso expresivo y de interacción grupal, que promueven la comunicación entre los participantes y la curiosidad auditiva. Esto se concretará en :

- interpretación de cánones, villancicos, canciones populares a una sola voz...
- desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación.
- interpretación con instrumentos técnicamente sencillos (flauta, pequeña percusión, etc) para desarrollar el sentido del ritmo y de la interpretación.
 - construcción de instrumentos.
 - Interpretación con instrumentos Orff.
 - Interpretación con batería y otros instrumentos de percusión.
 - desarrollo de las habilidades instrumentales que desarrollan capacidades mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.

La investigación será otro de los procedimientos a emplear, ya sea de campo, ya de biblioteca.

Por otra parte se tendrá muy en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas, Ciencias de la Naturaleza, Informática y Religión.

Respecto a la forma de agrupamiento se utilizará básicamente la disposición del grupo - clase en forma de U favoreciendo tanto el trabajo individual como el grupo pequeño, mediano y grupo de clase, según el tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR TRANSVERSALMENTE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS


En todas las clases, especialmente en las prácticas, se trabajan valores democráticos de socialización como el respeto a los compañeros, el escuchar a los demás y la colaboración y participación dentro del grupo

ANIMACIÓN A LA LECTURA

Dado que no existe literatura específica adaptada para estas edades en clase se trabajará con pequeños textos relacionados con la música.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Evaluación del alumnado: Observación personal. Se tendrá una ficha individualizada de cada alumno con los contenidos de evaluación y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 21 de 23

Se realizarán pruebas tanto de tipo conceptual como procedimental de forma periódica. Los cuestionarios podrán ser de respuestas cerradas o de exposición de un tema. Las pruebas procedimentales consistirán en interpretaciones (vocales y/o instrumentales), lecturas, danza, etc.

También se evaluará el cuaderno valorando tanto la presentación como que esté completo, con todos los ejercicios e incluyendo los materiales complementarios que se les proporcione.

Evaluación de la práctica docente: En las reuniones del Departamento se evalúa el cumplimiento de la Programación, la coordinación por cursos, la metodología, el uso de los materiales y recursos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las Competencias Básicas planteados en la Programación.

En la prueba extraordinaria se valorarán los contenidos mínimos de la materia, por lo que la calificación final no podrá superar el 5. Este criterio se refiere tanto a los contenidos teóricos como a los prácticos.

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En los exámenes será necesaria la obtención de un cincuenta por ciento de las respuestas correctas. Asimismo, la no presentación del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y su presentación fuera de plazo bajará la nota.

En los trabajos complementarios y de investigación será necesaria una correcta expresión y presentación. Se valorarán los resultados en cuanto a la originalidad y lógica del planteamiento, la utilización de las fuentes de información, profundidad del tema, utilización del lenguaje y presentación. Cuando algún trabajo resulte insuficiente se indicará al alumno la forma de corregir las deficiencias, pudiendo así recuperar reelaborando el trabajo o bien en trabajos posteriores. La no entrega de un trabajo obligatorio se puntuará con un cero en el apartado correspondiente y se valorará negativamente la presentación fuera de plazo. Respecto a la ortografía, cada falta podrá bajar 0'1 la nota en los exámenes, el cuaderno y los trabajos complementarios.

No aportar los materiales de forma reiterada supondrá una consideración negativa en el resultado final (en los apartados de cuaderno, trabajo, actitud, etc.)

En cuanto a los porcentajes, serán los siguientes:


- la media de las pruebas conceptuales y procedimentales: 60 %
- nota de cuaderno y de trabajos complementarios y de investigación, clases prácticas (incluida la actitud): 40%

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no alcancen los contenidos mínimos durante el curso podrán presentarse a la Prueba Extraordinaria convocada en septiembre.

Los profesores prepararán una prueba individualizada para cada alumno en función de los objetivos del curso que no haya alcanzado.

En junio se entregará a cada alumno la información necesaria referente a la Prueba Extraordinaria especificando los contenidos mínimos que se deben alcanzar.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 22 de 23

Dado que la Prueba extraordinaria versará sobre contenidos mínimos los alumnos que la superen tendrán la nota de Suficiente 5.

En caso de que algún alumno tenga que recuperar el curso completo se valorarán el cuaderno, trabajos y/o la parte práctica (flauta) con un 30%.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

No se da esta circunstancia.


G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

El Departamento de Música cuenta con dos aulas ubicadas en el edificio “Cardenal Ram”. En ambas se cuenta con los siguientes materiales:

- Pizarra pautada
- Cadena de sonido con doble pletina, plato y reproductor de CD.
- Instrumentos de teclado.
- Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión).
- Batería.
- Colección de discos y CD de música clásica, jazz, rock y pop.
- Atriles.
- Enciclopedias sobre Historia de la Música, Diccionarios y publicaciones monográficas.
- Colección de diapositivas de instrumentos musicales así como discos que las complementan y que facilitan su reconocimiento auditivo.
 - Amplia y variada hemeroteca de temas relacionados con la música clásica y popular.
 - Retroproyector.
 - Pósters de instrumentos y orquesta.
 - Cañón proyector.
 - Conexión a Internet.
- El libro de texto utilizado será el de la Editorial Teide, línea “Hacemos música”. Los profesores podrán utilizar otros materiales en sustitución del mismo.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

1. Audición de alumnos: Los alumnos realizarán una audición en el segundo o tercer trimestre en el salón de actos donde se presentará el trabajo realizado durante el curso al resto del alumnado. Esta audición se realizará en horario lectivo. Esta actividad será evaluable y su realización dependerá de las necesidades didácticas de cada profesor.
2. Asistencia a conciertos didácticos dentro de la localidad o en localidades cercanas como Zaragoza, a concretar según la oferta de actividades didácticas musicales.

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1ESO- mu	Edición: 2	Fecha: 07-10-2013	Página 23 de 23

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado de Secundaria está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra asignatura. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para los alumnos con dificultades de aprendizaje, aunque sigan el mismo programa que el resto, se les preparará otro tipo de actividades.

A los alumnos que tienen ya conocimientos musicales se les encargarán tareas de profundización acerca de Lenguaje Musical, Historia de la Música, interpretación instrumental, etc. Se les hará participar de una manera activa ayudando al resto de sus compañeros.

A los alumnos del Programa de Integración (A.C.N.E.E.) se les realizarán de forma individualizada las Adaptaciones Curriculares oportunas en función de sus características y necesidades.

J) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Los profesores informan a principio de curso de los Objetivos, Criterios de Evaluación y de Calificación recogidos en la Programación. También se les indican los contenidos por Unidades.

Por otro lado, la Programación es pública ya que se encuentra en la página web del Centro